

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA NO. CONTRATO MC-023-2026 DEL 12 DE JUNIO DE 2026 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUACA Y CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER- FORDESAN

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER NIT No. 890.208.360-0 R.L. ÁNGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER- FORDESAN NIT 900693895-2 REPRESENTANTE LEGAL SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ C.C. 37.947.973 del Socorro Santander
OBJETO	ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO 48 HORAS Y EL CAMPEONATO INTERCOLONIAS EN EL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER VIGENCIA 2026.
VALOR DE CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES M/CTE. (\$49.000.000).
FECHA DE CONTRATO	12 DE JUNIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	12 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026
MUNICIPIO	GUACA, SANTANDER
OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

En el municipio de Guaca – Santander a los catorce (14) días del mes de julio del 2026, entre los suscritos a saber **Arq. ANGEL FERNEY VILLAMIZAR**, en calidad de ordenador del gasto y **NAISLY KATHERINE BAUTISTA PEREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1098.639.255 de Bucamanga Santander quien, en su calidad de **SECRETARA GENERAL Y DE GOBIERNO**, quien funge como **SUPERVISORA** y el señora **SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ**, persona mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 37.947.973 del Socorro Santander, representante legal de la **CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER- FORDESAN** identificada con NIT 900693895-2, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de firmar la presente **ACTA DE LIQUIDACION** de ejecución del **CONTRATO DE**

MINIMA CUANTIA No. CONTRATO MC-023-2026 DEL 12 DE JUNIO DE 2026
SECOPII.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el municipio de Guaca y **SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ**, persona mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 37.947.973 del Socorro Santander, representante legal de la **CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER- FORDESAN** identificada con NIT 900693895-2 se celebró el contrato de **ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO 48 HORAS Y EL CAMPEONATO INTERCOLONIAS EN EL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER VIGENCIA 2026**.Que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Administradora de Riesgos Laborales.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por liquidado y terminado el citado contrato.
3. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del contrato de conformidad con el objeto contratado y el alcance del mismo según consta en el informe que antecede a la presente acta.
4. Que en consecuencia se procederá a la liquidación y terminación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de CUARENTA Y NUEVE MILLONES M/CTE. (\$49.000.000).

En razón a lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Realizar el recibo final a **SATISFACCIÓN** y dar por **TERMINADO** el presente contrato.

SEGUNDO: El balance del contrato es el siguiente:

RELACIÓN DEL CONTRATO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$47.000.000	\$000.000.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$2.000.000	\$000.000000
VALOR DEL PAGO PARCIAL UNO (1)	\$000.000.000	\$33.400.000
VALOR DEL PAGO PARCIAL DOS (2)	\$000.000.000	\$15.600.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$000.000.000	\$000.000.000
SUMAS IGUALES	\$49.000.000	\$49.000.000



Alcaldía de
GUACA
NIT 890.208.360-0

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Código: GCBS. P02.EPLC
GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 0.1 Página: 3 de 3

TERCERO: Autorizar la liquidación de conformidad a las normas legales vigentes del presente **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CONTRATO MC-023-2026 DEL 12 DE JUNIO DE 2026 SECOP II.** suscrito entre el Municipio de Guaca y la señora **SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ**, persona mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 37.947.973 del Socorro Santander, representante legal de la **CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER- FORDESAN** con NIT 900693895-2

CUARTO: Fijar como fecha de liquidación del presente contrato el día catorce (14) de julio del 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

ORDENADOR DEL GASTO,

ÁNGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR
Alcalde Municipal

EL SUPERVISORA,

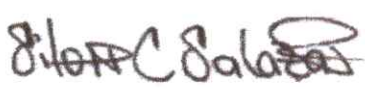

NASLY KATHERINE BAUTISTA PEREZ
C.C. 109.773.255 de Bucamanga Santander
Secretaria General y de Gobierno

EL CONTRATISTA,

CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER- FORDESAN

NIT: 900693895-2

REPRESENTANTE LEGAL:


SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ
CONTRATISTA
C.C. No. 37.947.973 del Socorro Santander